

# Informe de la Administración Año 2008

A los Accionistas de:  
**Inmobiliaria Simon's S.A. - Inmosim.**

Guayaquil, 08 de Enero de 2009

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2008, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim.**
2. Los libros sociales de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, expresados al 31 de diciembre de 2008, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que se encuentran en su etapa pre-operacional.
4. La administración de **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, al 31 de diciembre de 2008, ha dado cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.
5. **Inmobiliaria Simon's S.A.- Inmosim**, al 31 de diciembre de 2008, no ha sido signatario de contrato alguno, con entidad u organismo Estatal.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.



**Simón Bolívar Guerrero Negrete.**  
Administrador.

